

sección sindical de *bancaixa*



19 de octubre de 2006

ELECCIONES SINDICALES COMIENZA LA CUENTA ATRÁS



CC.OO. ha convocado elecciones sindicales en todo el sector de ahorro para el próximo día **22 de Noviembre de 2006**. Estas elecciones, que tienen lugar cada cuatro años, son esta vez de especial importancia en nuestra empresa debido a los cambios introducidos en la estructura de nuestra caja por el plan de expansión.

Se crearán nuevos comités, donde se elegirán delegados sindicales por primera vez. Se ampliarán algunos en zonas donde se han abierto más oficinas y desaparecerán otros, como Glorieta, Puerto y Sorolla 11, debido en este caso a la inauguración del remodelado edificio Cemeco que concentrará a más de 500 compañeros.

TU PARTICIPACIÓN ES MUY IMPORTANTE:

Queremos invitarte desde aquí a participar de manera activa **como afiliado o simpatizante de CC.OO.** en estas elecciones, de tres maneras:

- ⇒ Con tu voto, el día de las elecciones.
- ⇒ Haciendo campaña entre tus compañeros más próximos.
- ⇒ Integrándote, si lo deseas, en las listas de **CC.OO.** (basta contactar con la sección).

TU VOTO ES IMPRESCINDIBLE:

En muchas ocasiones, obtener un delegado más lo decide un solo voto y ése puede ser el tuyo. **QUE NO SE PIERDA TU VOTO.**

Tenemos hasta cuatro horas para poder ir a votar,. La empresa facilitara el proceso mediante la reducción horaria de atención al público. En caso de que creas que el día de las votaciones no podrás ejercer tu derecho al voto por cualquier circunstancia (lejanía de las mesas electorales, vacaciones, baja maternal, desplazamiento de tu centro de trabajo, etc.), utiliza **el voto por correo**. No tienes más que comunicárnoslo y desde la sección te facilitaremos la documentación necesaria para ello.

APOYO A LAS LISTAS ELECTORALES:

Para formar parte de las listas electorales es necesario que firmes la inclusión en las mismas. Por ello, como afiliado o simpatizante de CC.OO. que eres, te invitamos a que vengas en nuestras listas. Contigo, seremos más fuertes.

Hasta aquí, lo más importante, pero además de lo expuesto creemos que...

debes saber:

Que la sección sindical de CC.OO. está por favorecer el proceso electoral y la participación del máximo de compañeras y compañeros en el mismo y por ello ha solicitado a la empresa una serie de medidas:

Voto electrónico: es la manera más lógica de ejercer nuestro derecho en el siglo XXI. Aunque existen las suficientes garantías legales y técnicas para garantizar el proceso, se tiene miedo a ser pioneros en este aspecto. **El Sate se opone al considerar que no existen garantías**

Urnas itinerantes: se utilizan en algunas empresas del sector y son vitales para salvar grandes distancias a las mesas de votación, especialmente cuando los centros de trabajo son insulares y las comunicaciones dificultan el ejercicio del derecho al voto. **Ha sido rechazado por la empresa y el Sate, que vuelve a decir que no existen garantías.**

Agrupación de centros: Hemos insistido hasta el último momento en llegar a algún tipo de acuerdo, como en otras cajas, que permitiese la participación del mayor número de trabajadores en el proceso. **También rechazado por la empresa. Centenares de trabajadores se quedan sin elegir representantes. El Sate se vuelve a oponer a propuestas intermedias.**

Si en tu territorio no te permiten votar, es bueno que sepas por qué y gracias a quién.

Estas actitudes, lamentablemente van a dejar sin derecho a voto a unos cuatrocientos compañeros, que suponen un 7% de la plantilla, privando de representación a provincias enteras como Cádiz, Huelva, etc. mientras que en otras, nos encontramos la paradoja de que se puede votar en las oficinas de 6 o más empleados (Ej.: Zaragoza-277+844+3654, etc.), pero no en el resto de la provincia, donde se quedan sin votar (26 compañeros de 8 oficinas) al no llegar al mínimo de 50 personas de plantilla por provincia que marca la ley.

Sabemos que debido a la presión del trabajo, del cumplimiento de los objetivos y de las actitudes de nuestra empresa (que prima lo individual sobre lo colectivo), el proceso de elecciones sindicales queda un poco difuminado, **pero queremos que reflexiones sobre la importancia de las mismas.**

No es lo mismo que el sindicato de la empresa tenga la mayoría como en los últimos doce años (nefastos por las pérdidas salariales y sociales que se han producido), que alcanzara a tener la mayoría absoluta (circunstancia que no queremos ni imaginar) o que **la plantilla apueste por el cambio** y sean sindicatos fuertes como **CC.OO.** quienes lideren los próximos años.

Salud.

**TU APOYO ES NUESTRA FUERZA.
NUESTRA FUERZA ES TU GARANTÍA.**